GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	0049
02	01/04/2026	CPSP SDAA 032 2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	0143
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009		
FUENTES DE FINANCIACIÒN		1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO		
CONTRATISTA			**C.C./ NIT**	
LUIS MIGUEL ORREGO MONSALVE			1.017.241.756	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO			SECRETARIO DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE FORTALECIMIENTO QUE SE LIDERAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

Fecha de inicio contrato	01 FEBRERO 2026		
Período del informe	01 MARZO 2026	**Hasta**	31 MARZO 2026
Valor inicial del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L ($41.920.000), NO GRABADO CON IVA POR NO SER EL CONTRATISTA RESPONSABLE POR TAL CONCEPTO.		
Valor adición	N/A		
Valor total del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L ($41.920.000), NO GRABADO CON IVA POR NO SER EL CONTRATISTA RESPONSABLE POR TAL CONCEPTO.		
Plazo inicial de ejecución del contrato	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
Prórroga (tiempo)	N/A.		
Plazo total e ejecución del contrato	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
Otrosí (Modificaciones)	N/A		

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
a. Formular, gestionar e implementar proyectos agrícolas, pecuarios	1. Formular y estructurar el proyecto de distrito frutícola en metodología general ajustada. 2. Gestión de información de la convocatoria de Fondo Emprender Economía Campesina para financiamiento de la infraestructura necesaria para cumplir requisitos de la resolución 824 del ICA, para usuarios del programa de distrito cítrico de Antioquia.	Evidencia en folio 1 Evidencia en folio 2
b. Prestar asesoría y asistencia técnica a los diferentes productores agropecuarios, (40) visitas mensuales mínimas	1. 26 visitas de asesoría y asistencia técnica a cultivos de limón Tahití, naranja tangelo, mandarina oneco, tomate libertador, uchuva, maíz, y cebolla de rama.	Evidencia en folio 3 a 29
c. Apoyar los diferentes procesos que se lideran desde la SDAA	El contratista no realizo esta actividad durante el mes	
d. Apoyar la recolección de la información agropecuaria del municipio de las EVAS municipales	El contratista no realizo esta actividad durante el mes	
e. Realizar la conformación de grupos asociativos (paperos-arándanos-citrícola-paneleros)	El contratista no realizo esta actividad durante el mes	
f. Realizar capacitaciones en la implementación de las buenas prácticas agrícolas (BPA)	7. Capacitación en producción de biopreparados a 8 usuarios del distrito cítrico en vereda El Sauce	Evidencia en folio 30
g. Cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales	8. Actividades realizadas en el mes con él envió de las mismas en las fechas dispuestas por la SDAA, sustentadas con fotografías y documentos en el archivo de anexos.	Evidencia en folio 31
h. Estudio y diseño de instalaciones para beneficiar productores agrícolas y pecuarios en los diferentes grupos productivos	El contratista no realizo esta actividad durante el mes	

El camino hacia la competitividad

Estado de avance del objeto contractual	25 %
Observaciones	Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades realizadas durante el 01-31 Marzo de 2026

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$41.920.000	$41.920.000
Acta de pago N° 001	$ 5.240.000	$36.680.000
Acta de pago N° 002	$ 5.240.000	$31.440.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($5.240.000.) correspondientes al Acta de Pago No. 02.		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: FEBRERO de 2026			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 262.000	Marzo /06/2026	36319234
Pensión	$ 335.400		
ARL	$ 21.900		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 01 días de abril 2026

JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO
Secretario Desarrollo Agropecuario y Ambiental
Supervisor

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó Aprobó: Julio Aldemar Yarce Agudelo

el camino hacia la competitividad